

Matelea alainii

Hoja de taxón

por

Ramona Oviedo & Lisbet González-Oliva

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Oviedo, R. & González-Oliva, L. 2022. *Matelea alainii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 175-177.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Matelea alainii – Hoja de taxón

Ramona Oviedo & Lisbet González-Oliva

Matelea alainii es una planta trepadora o rastrera endémica del sur de Guantánamo, que presenta 9 km² de área de ocupación, 233 km² de extensión de presencia y cinco localidades. Habita en los matorrales xeromorfos de la costa, y aunque su extensión de presencia, área de ocupación y número de localidades se infieren estables, su hábitat experimenta decline en calidad consecuencia de la urbanización y actividades asociadas. Su población se sospecha escasa pero estable. Por tanto, este taxón se lista como En Peligro.

EN**En Peligro****B1ab(iii)+2ab(iii)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Matelea alainii Woodson

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: *APOCYNACEAE*

Orden: *GENTIANALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

NOMBRES COMUNES

No tenemos registros de nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Matelea alainii es una planta trepadora o rastrera, poco conspicua, que se establece frecuentemente en las oquedades de la roca, con tendencia a trepar sobre arbustos pequeños. Posee flores de color verde que han sido registradas en septiembre y enero, mientras que ha sido vista con frutos en el mes de enero (R. Oviedo 2020 obs. pers.). Habita el complejo de vegetación de costa rocosa fundamentalmente, aunque también ha sido registrado en matorral xeromorfo costero y subcostero, así como en una forma extrema del matorral costero denominado por Borhidi (1991) como hiperxeromorfo semidesértico. Se infiere que la calidad del hábitat de este taxón ha declinado de forma continua, dado que varios de estos sitios de presencia han experimentado gran expansión de los asentamientos humanos. A ello se suma que la actividad de la ganadería bovina de subsistencia es cada vez más frecuente en el litoral sur de Guantánamo, constituyendo una amenaza actual en el sector de La Chivera, así como la degradación asociada al turismo y recreación en el sector de Playa Guanál-Tortuguilla.

DISTRIBUCIÓN

Esta especie es endémica y exclusiva de la provincia de Guantánamo (Greuter & Rankin 2017). Aunque Alain (1957) la registra con distribución en la costa sur de Cuba oriental, no se conocen registros de herbario ni avistamientos en zonas costeras de las otras dos provincias orientales que comparten este litoral costero: Santiago de Cuba y Granma. Su área de ocupación se estima en 9 km², su extensión de presencia en 233 km² y el número de localidades en cinco. Aún cuando el hábitat ha sufrido decline en calidad por la urbanización, ganadería ovina de subsistencia y el uso turístico, tanto su extensión de presencia, área de ocupación y número de localidades se consideran estables.

POBLACIÓN

Esta planta es escasa en su rango de distribución, durante la prospección botánica exhaustiva realizada por Oviedo y colaboradores en la mayor parte del litoral de Guantánamo entre 2015 y 2018, sólo fueron registrados unos 10 individuos. Pero dado que este taxón no es muy conspicuo por sus características morfológicas su tamaño poblacional podría ser superior. Dado que no se han perdido sitios de presencia y la especie persiste en los puntos altamente degradados donde fue registrada hace 60 años, se sospecha que el número de individuos maduros de este taxón no está en disminución continua y la población se mantiene por el momento estable. No obstante, considerando lo escaso del número de individuos

registrados durante la prospección botánica de la franja litoral donde habita, es necesaria una prospección enfocada en la estimación de su tamaño poblacional actual que permita orientar un plan de recuperación del taxón y sirva de base al monitoreo.

AMENAZAS

La urbanización, con toda la infraestructura y degradación asociadas, así como el desarrollo de áreas para el turismo y la recreación, son amenazas persistentes para el taxón y su hábitat en gran parte de su rango de distribución. Al desarrollo de asentamientos humanos se vincula el uso de la zona para actividades de subsistencia como la ganadería bovina y otras actividades como la pesca, que aunque no interfieren directamente con la especie, el uso constante del sitio para ello pudiera aumentar el riesgo y la mortalidad por pisoteo de la planta. Se prevé que la construcción en el futuro inmediato de un parque eólico en Maisí (Llamos 2020) afecte el hábitat y al propio taxón por el desbroce al que se somete el sitio para implantar las turbinas. Por otro lado, observaciones de campo han corroborado el efecto devastador del último huracán en el área. Varios modelos de pronósticos coinciden en que en el futuro el Caribe podría experimentar una reducción en la frecuencia ciclónica, pero un aumento en la intensidad de los ciclones (Vitloch-Llano *et al.* 2019). Estudios realizados en Cuba sobre el efecto de los ciclones en la dinámica poblacional de una hierba endémica de la costa arenosa de Guanahacabibes (González-Oliva 2010) y de la dinámica de la vegetación en Cayo Paredón Grande (Faife-Cabrera *et al.* 2020), evidencian que la vegetación y especies costeras de Cuba evolucionaron con la presión de estos fenómenos atmosféricos, los cuales le dan forma a los ecosistemas, influyen en su composición y diversidad específica, y regulan sus funciones (Lugo 2008). Sin embargo, ante la presencia de perturbaciones de origen antrópico las especies pueden disminuir considerablemente su capacidad de recuperación (González-Oliva 2010). Dada la escasez de su población según los registros actuales y la degradación de su hábitat, el impacto de un huracán de alta intensidad podría constituir una amenaza.

USO Y COMERCIO

No se tiene información de uso ni de comercialización de este taxón o sus derivados.

CONSERVACIÓN

Este taxón se encuentra en tres Reservas Ecológicas (CNAP 2020). En la Reserva Ecológica Maisí-Caletas se encuentra confinado a la zona de uso para recreación y destinadas al desbroce para construcción del parque eólico y vías de acceso. También se encuentra en el límite oeste de la Reserva Ecológica Baitiquirí y en la Reserva Ecológica Tacre, pendiente de legalización. No se conocen planes de gestión ni recuperación. Tampoco se encuentra en colecciones o cultivo *ex situ*.

REFERENCIAS

1. Alain, H. 1957. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio De La Salle* 4: 1.
2. Borhidi, A. 1991. *Phytogeography and vegetation ecology of Cuba*. Akademiai Kiadó. Budapest, Hungría.
3. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
4. Faife-Cabrera, M. *et al.* 2020. *Acta Bot. Cub.* 219(2): 67.
5. González-Oliva, L. 2010. Ecología poblacional y rasgos de historia de vida de la especie endémica *Amaranthus minimus* (*Amaranthaceae*): implicaciones para su conservación. La Habana, Cuba.
6. Greuter, W. & Rankin, R. 2017. *Plantas Vasculares de Cuba. Inventario preliminar*. Botanischer Garten & Botanisches Museum Berlin-Dahlem & Jardín Botánico Nacional, Universidad de La Habana. Berlín, Alemania & La Habana, Cuba.
7. León, Hno. & Alain, Hno. 1957. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio De La Salle* 4: 1.
8. Llamos, J. 2020. <http://www.granma.cu/cuba/2020-03-17/avanza-proyecto-de-parques-eolicos-de-maisi-17-03-2020-01-03-20>
9. Lugo, A.E. 2008. *Austral Ecology* 33(4): 368.
10. Vichot-Llano, A. & Martínez-Castro, D. 2017. *Revista Cub. Meteo.* 23: 232.

EVALUADORES

Ramona Oviedo & Lisbet González-Oliva

REVISORES

Diana Rodríguez-Cala

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*. Parte de las prospecciones de campo para la evaluación de esta especie fueron realizadas en el marco del proyecto 162512500 de *MBZ Species Conservation Fund*. Se agradece a la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna por el apoyo logístico para dichas prospecciones.

CITACIÓN RECOMENDADA

Oviedo, R. & González-Oliva, L. 2022. *Matelea alainii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 175-177.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Complejo de vegetación de costa rocosa.
2. Matorral xeromorfo costero y subcostero.

Sitios de presencia

Guantánamo: entre La Chivera y río Tacre; Maisí; desde Tortuguilla hasta Bate Bate; Punta del Guanal; La Chivera; Punta Guayacanes.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Áreas de recreación y turismo (Presente).

Áreas urbanas (Presente).

Energía renovable (Presente).

Ganadería familiar de subsistencia (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Baitiquirí, Reserva Ecológica (Aprobada).

Maisí-Caletas, Reserva Ecológica (Aprobada).

Tacre, Reserva Ecológica (Propuesta).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Concienciación y comunicación.
2. Educación formal.
3. Manejo de sitio/área.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Monitoreo de la tendencia de la población.
3. Monitoreo de la tendencia del hábitat.
4. Tamaño de la población, distribución y tendencia.